

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO GGE-DG-01	PÁGINA 1 de 2
		VERSIÓN 13	VIGENCIA 09/07/2025

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

HIGH QUALITY ENGINEERING S.A.S., es una empresa del sector hidrocarburos dedicada a la selección, diagnóstico, monitoreo, supervisión técnica, mantenimiento correctivo y preventivo de sistemas de levantamiento artificial PCP de fondo y superficie; suministro de equipos, partes y accesorios de bombas de cavidades progresivas. HQE en su contexto organizacional analiza sus riesgos y oportunidades siendo consciente de la importancia de la protección de la vida, del cuidado del Ambiente y del aseguramiento de sus procesos, establece los siguientes compromisos:

- Cumplir con la normatividad sobre Seguridad y Salud en el trabajo; Medio Ambiente, Calidad y Responsabilidad Social Empresarial, que esté vigente en Colombia y que aplica para las actividades de la Empresa, así como los demás requisitos y lineamientos que haya suscrito para lograr la satisfacción de sus clientes y demás partes interesadas.
- Proteger, prever y mantener el mayor nivel de bienestar, tanto físico, mental y social de todos sus trabajadores y demás grupos de interés, mediante la promoción de la calidad de vida laboral, realizando una constante identificación de peligros, riesgos y oportunidades así como la determinación de sus controles para eliminarlos, reducirlos y aprovecharlos, en seguridad, salud en el trabajo y ambiente, que permita proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, así como el impacto que la operación genera al ambiente, a la sociedad y el daño a la propiedad.
- Apoyo en el desarrollo de actividades que fomenten Consulta y participación empleados, proveedores y contratistas.
- Prevenir la contaminación ambiental y el Fomento por la protección del medio Ambiente incluido todos los aspectos que influyen al cambio climático.
- Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la propiedad.
- Fomentar una cultura de mantenimiento servicio y mejoramiento continuo de altos estándares, en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente, soportada en procesos abiertos y permanentes de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes que contribuyan al logro de los resultados previstos del sistema de gestión.
- Fomenta la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas preventivas.
- Satisfacer al cliente cumpliendo con los requisitos técnicos, la oportunidad en el servicio y el desempeño esperado en campo, garantizando la rentabilidad del negocio por medio de una identificación continua de los riesgos y las oportunidades en el desarrollo de la operación contratados.
- Ejecutar permanentemente programas de capacitación, entrenamiento, hábitos de vida saludable y sensibilización para mejorar la conciencia de sus trabajadores respecto a la Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad en la contribución al logro de los resultados del sistema de gestión.
- Actuamos con fundamento ético, en el desarrollo de nuestra operación, siendo consecuentes en la toma de decisiones corporativas que generen impactos sobre los grupos de interés, mediante la aplicación de nuestro código de ética y buen gobierno.

HIGH QUALITY ENGINEERING S.A.S., Proporciona todo el apoyo, el tiempo y los recursos necesarios para promover y cumplir esta política, buscando permanentemente la excelencia en sus servicios, la protección de la salud de sus trabajadores, contratistas, proveedores, visitantes y la conservación del ambiente, fomentando la mejora continua del Sistema Integral de Gestión y la transparencia en las operaciones.



JULIAN PERTUZ BARRERA
Gerente General

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO GGE-DG-01	PÁGINA 1 de 2
		VERSIÓN 13	VIGENCIA 09/07/2025

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	MODIFICACIÓN
1	01/08/2013	Se documenta la política integral de la compañía y se incorpora cuadro de control de cambios en el documento
2	01/08/2014	Se integran en una sola la política Ambiental, de Calidad, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social para que cumpla con: • El artículo 5 del Decreto 1443 del 31 de julio del 2014 • El numeral 1.1 de la Guía Ruc de Febrero del 2014 • El requisito 5.3 Política de Calidad de la norma ISO 9001:2008, • El requisito 4.2 Política Ambiental de la norma ISO 14001:2004 y • El requisito 4.2 Política de SYSO de la norma OHSAS 18001:2007.
3	17/02/2015	• Se modifica el título de Política Integral de Calidad, Ambiente, Responsabilidad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo por "Política Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Responsabilidad Social". • Se modifica el término "empleados" por "trabajadores". • Se elimina la palabra ocupacional del término "enfermedad ocupacional" quedando sólo enfermedad laboral. • Se elimina la nota "el presente documento es de propiedad High Quality Engineer S.A.S., por lo que no se permite su reproducción parcial o total, modificación o divulgación sin previa autorización de la empresa". • Se modifica "Hoja de control de cambios o historia de documento" por "Control de Cambios", se cambia codificación de acuerdo con el Procedimiento Control de Documentos y Registros V5. • Se adiciona el título de "Control de firmas". Se estandariza cuadro separando cargos de fechas. • Se incluye la "prevención de lesiones personales" de acuerdo con la Guía RUC. • Se complementa la palabra "ambiente" con Medio Ambiente". • Se elimina la frase de "Control de riesgos prioritarios mediante la prevención en el origen, la protección colectiva y la protección individual" por "La identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles, como también la implementación y seguimiento de los diferentes Programas del Sistema Integrado de Gestión".
4	14/04/2016	Se adiciona el compromiso de Prevenir el acoso laboral que incluya el compromiso por parte del empleador y los trabajadores que promueva un ambiente de convivencia laboral.
5	30/09/2016	Se realiza la actualización de la política, durante el proceso de la revisión por la dirección, se actualiza en redacción, conceptos y responsabilidad.
6	06/10/2017	Se adiciona el compromiso con la gestión de Riesgos y oportunidades y la gestión del Cambio.
7	15/04/2019	Se ajusta esta Política, simplificando su redacción, más se mantienen los requerimientos estipulados en la normatividad vigente y se alinea a que esta sea una Política de Gestión Integral – SGI, acorde a los requerimientos de las ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018 (SG-SST)

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO GGE-DG-01	PÁGINA 1 de 2
		VERSIÓN 13	VIGENCIA 09/07/2025

8	16/04/2020	Se revisa la política para asegurar que cumpla con los requisitos establecidos en ISO 45001:2018: - Proteger, prever y mantener el mayor nivel de bienestar, tanto físico, mental y social de todos sus trabajadores, mediante la identificación de peligros, riesgos y oportunidades así como la determinación de sus controles para eliminarlos, reducirlos y aprovecharlos, en seguridad, salud en el trabajo y ambiente, que permita proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, así como el impacto que la operación genera al ambiente, a la sociedad y el daño a la propiedad - Fomentar una cultura de mejoramiento continuo, en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente, soportada en procesos abiertos y permanentes de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes que contribuyan al logro de los resultados previstos del sistema de gestión. Se realiza revisión del compromiso en materia de Calidad, reformulándolo de la siguiente manera: "Satisfacer al cliente cumpliendo con los requisitos técnicos, la oportunidad en el servicio y el desempeño esperado en campo, por medio de la identificación continua de los riesgos y las oportunidades en el desarrollo de la operación contratada" Se elimina: - El término de grupos de interés y se reemplaza por el de partes interesadas - El término educativo en el programa de capacitación - El compromiso: "Fomentar la responsabilidad social con todos los grupos de interés involucrados en nuestras operaciones de tal forma que estas acciones generen impactos positivos y perdurables"
9	26/05/2021	Revisión y actualización anual de la política, control de cambio Coordinador HSEQ, se incluye la protección de la vida, mejora continua.
10	26/05/2022	Revisión anual de la política, se realiza ajustes de redacción, se incluye acciones de Responsabilidad social corporativa, código de ética y buen gobierno.
11	07/05/2023	Revisión anual de la política inclusión de contexto organizacional
12	14/06/2024	Revisión anual de la política, Se realiza inclusión de aspectos ambientales por cambio climático Adenda ISO. Inclusión hábitos de vida saludable, transparencia en las operaciones Guía RUC.
13	09/07/2025	Revisión Anual política, se incluye Fomentar la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas preventivas y Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la propiedad.

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO GGE-DG-01	PÁGINA 1 de 2
		VERSIÓN 13	VIGENCIA 09/07/2025

CONTROL DE FIRMAS

Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
German Zubieta Diaz. Coordinador HSEQ	Laura Martinez Gerente Jurídica y Administrativa	Julián Pertúz Barrera. Gerente General
Fecha:	Fecha:	Fecha:
09/07/2025	09/07/2025	09/07/2025